

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

OLAVARRÍA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SESIÓN DE APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2017,
CONVOCADA POR DECRETO H.C.D. 020/17

PRESIDENTE: Sr. EDUARDO MIGUEL RODRÍGUEZ
SECRETARIA: Dra. TELMA CAZOT

INTENDENTE MUNICIPAL DE OLAVARRÍA Dr. EZEQUIEL GALLI
SENADORA PCIAL. Dra. CAROLINA SZELAGOWSKI
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: Ing. CÉSAR CORTINA
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA: Dr. DIEGO ROBBIANI.
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL: Cdor. GASTÓN ACOSTA
SECRETARÍA DE SALUD: Dr. GERMÁN MARONI.

SEÑORES CONCEJALES PRESENTES

AGUILERA, Federico L.
ARAMBURU, Germán
ARANEO, María Fernanda
ARGUIÑENA, José Luis
ARREGUI, Margarita Irene
BAJAMÓN, Saúl Omar
CLADERA, Ernesto Edgardo
DELÍA, Gabriela Alejandra
FAL, Juan Ignacio
FRÍAS, Julio Oscar

GREGORINI, Mario Alejandro
IGUERATEGUI, Einar
LASTAPE, Alberto Martín
LATORRE, Marcelo Hugo
RIPOLL, Gerardo Gustavo
RIZZONELLI, Liliana Elisabet
RODRÍGUEZ, Eduardo Miguel
SANCHEZ, Eduardo Juan
VITALE, Emilio

SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO

CIDES, Marisel Delia

EN LA CIUDAD DE OLAVARRÍA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE REALIZA EN EL SALÓN RIVADAVIA DE LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA, LA SESIÓN DE APERTURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES 2017, CONVOCADA POR DECRETO H.C.D. N° 020/17.-

APERTURA DE LA SESIÓN

-A la hora 19 y 05 dice el..

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Queda abierta la Sesión.

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Para dar inicio a la Sesión de Apertura del Periodo Ordinario de Sesiones 2017, convocada por Decreto H.C.D. N° 020/17, voy a invitar a la Senadora Provincial, Carolina Szelagowski, a izar la Bandera Argentina. (Puestos de pie los Señores Concejales y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional, ubicado en el Estrado de la Presidencia).
(Nutridos aplausos en el Recinto).

- Así se hace.

Por Secretaría se tomará asistencia.

A S I S T E N C I A

Sra. SECRETARIA (Cazot).- Se encuentra ausente la Concejala Marisel Cides.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Los invito a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace.

(Nutridos aplausos en el Recinto).

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Por Secretaría se dará lectura a la reseña de lo actuado por este Honorable Concejo Deliberante en el Periodo Deliberativo 2016/2017 y, a continuación, voy a decir unas breves palabras.

Sra. SECRETARIA (Cazot).- (Leyendo).-

**RESEÑA DE LO ACTUADO POR EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE EN EL PERIODO 2016/2017.**

En el período comprendido entre el 1º de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017, se presentaron los siguientes instrumentos normativos, que corresponden: al Departamento Ejecutivo Municipal: 66 Proyectos de Ordenanza, 1 Proyecto de Decreto; Presidencia del Concejo Deliberante: 1 Proyecto de Ordenanza y 2 Proyectos de Decreto; Bloque UNA: 15 Proyectos de Ordenanza, 19 Proyectos de Resolución, 4 Proyectos de Comunicación, 4 Pedidos de Informes; Bloque Renovación Peronista: 5 Proyectos de Ordenanza, 6 Proyectos de Comunicación, 9 Proyectos de Resolución; Bloque del Partido Justicialista: 5 Proyectos de Ordenanza, 1 Pedido de Informe, 1 Proyecto de Comunicación, 4 Proyectos de Resolución; Bloque Cambiemos: 15 Proyectos de Ordenanza, 9 Proyectos de Resolución; Bloque Olavarría para la Victoria: 10 Proyectos de Ordenanza, 1 Declaración, 2 Proyectos de Decreto, 6 Pedidos de Informe, 16 Proyectos de Resolución, 3 Proyectos de Comunicación; Bloque Frente para la Victoria Olavarría: 6 Proyectos de Ordenanza, 2 Pedidos de Informe, 3 Proyectos de Comunicación y 5 Proyectos de Resolución; Bloque Frente para la Victoria MILES: 11 Proyectos de Ordenanza, 12 Pedidos de Informe, 2 Proyectos de Comunicación y 11 Proyectos de Resolución; Bloque Radicales Convergentes: 6 Proyectos de Ordenanza, 17 Proyectos de Resolución, 1 Proyecto de Decreto y 1 Proyecto de Comunicación. Interbloques: 6 Proyectos de Ordenanza, 2 Proyectos de Decreto, 5 Proyectos de Comunicación, 9 Proyectos de Resolución y 2 Pedidos de Informe. Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos: 24 Proyectos de Ordenanza, 13 Petitorios, 3 Proyectos de Comunicación, 21 Proyectos de Resolución, 1 Pedido de Informe y 2 Proyectos de Decreto. Siendo un total de 335 Proyectos presentados.-

De los proyectos en tratamiento, resultaron sancionados: Ordenanzas: 87; Comunicaciones: 19; Decretos: 8; Informes: 22; Resoluciones: 66. Siendo un total de 202.-

Del total de Ordenanzas aprobadas, corresponden: al Departamento Ejecutivo: 48; Presidencia del Concejo Deliberante: 1; Bloque UNA: 6; Bloque del Partido Justicialista: 5; Bloque Cambiemos: 10; Bloque Olavarría para la Victoria: 4; Bloque Frente para la Victoria Olavarría: 4; Bloque Frente para la Victoria MILES: 2; Bloque Radicales Convergentes: 2; Bloque Renovación Peronista: 1; Interbloques: 2; Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos: 2.-

Del total de Resoluciones aprobadas, corresponden: al Bloque UNA: 9; Bloque del Partido Justicialista: 3; Bloque Cambiemos: 7; Bloque Olavarría para la Victoria: 14; Bloque Frente para la Victoria Olavarría: 3; Bloque Frente para la Victoria MILES: 8; Bloque Radicales Convergentes: 7; Bloque Renovación Peronista: 6; Interbloques: 9.-

Del total de Comunicaciones aprobadas, corresponden: al Bloque UNA: 3; Bloque del Partido Justicialista: 1; Bloque Olavarría para la Victoria: 1; Bloque Frente para la Victoria Olavarría: 2; Bloque Frente para la Victoria MILES: 2; Bloque Radicales Convergentes: 1; Bloque Renovación Peronista: 4; Interbloques: 4; Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos: 1.-

Del total de los Decretos aprobados, corresponden: a Presidencia del Concejo Deliberante: 2; Bloque Olavarría para la Victoria: 2; Bloque Radicales Convergentes: 1; Interbloques: 1; Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos: 2.-

Del total de Pedidos de Informe aprobados, corresponden: a Bloque UNA: 4; Bloque del Partido Justicialista: 1; Bloque Olavarría para la Victoria: 5; Bloque Frente para la Victoria Olavarría: 2; Bloque Frente para la Victoria MILES: 8; Interbloques: 1; Instituciones Sociales, Políticas o Educativas y Vecinos: 1.-

**MENSAJE ANUAL DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE, Sr. EDUARDO RODRÍGUEZ.**

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- A la tarea legislativa del Concejo Deliberante reseñada por Secretaría me interesa destacar, además, los siguientes hechos. Y disculpen que me vaya a demorar unos minutos más.

CONCEJO DELIBERANTE ESTUDIANTIL

Durante buena parte del año pasado, llevamos adelante la convocatoria y organización del Concejo Deliberante Estudiantil con la participación de 27 establecimientos educativos de gestión pública y privada y más de 50 estudiantes del Partido de Olavarría.

El objetivo es brindar una oportunidad para nuestros jóvenes de conocer las funciones y obligaciones de un concejal, así como debatir sobre sus propios intereses y necesidades, fomentando el compromiso, en el marco de un concreto trabajo de construcción de ciudadanía.

Los Concejales Estudiantiles aprobaron 29 proyectos de su autoría y tuvieron un compromiso que superó los límites del recinto, generando acciones concretas solidarias como la colecta de juguetes, el festejo del Día del Niño en el CEC 802, la entrega de juguetes en el Jardín Mami y la participación en el desfile del 9 de Julio, como la Generación del Bicentenario, entre otras acciones.

Todo ello fue posible gracias a la dedicación de Concejales de todos los Bloques políticos y a la Secretaria del Concejo, que encabezó las acciones con la colaboración del personal de este Cuerpo.

UN CONCEJO DE PUERTAS ABIERTAS

Gracias también al trabajo de todos los Concejales tenemos un Concejo Deliberante de puertas abiertas, como corresponde, recibiendo y acompañando a ciudadanos activos y a las organizaciones de la comunidad en sus preocupaciones y demandas.

Este Concejo ha tratado proyectos impulsados por vecinos –como recién se mencionó–, como así también hemos abordado distintas temáticas con la presencia en el Concejo de distintas Entidades o grupos de interés.

Así, dimos cabida para tratar asuntos de la Federación de Sociedades de Fomento, los Clubes de nuestra Ciudad, las Bibliotecas Populares, la problemática de distintos Sindicatos y en particular de los despedidos en Cerámica Cerro Negro; de Bomberos Voluntarios, del Consejo de Pastores Evangélicos, de la Sociedad Rural, de organizaciones protectoras de animales, de la Coordinadora por el Boleto Estudiantil Gratuito, entre otros.

Nos resulta ineludible el rol del Concejo de ser la caja de resonancia de nuestra comunidad, rol que vamos a seguir ejerciendo.

SESIONES FUERA DEL RECINTO Y TELEVISACIÓN

Durante el año pasado, el Concejo Deliberante realizó Sesión Ordinaria en la localidad de Colonia Hinojo. En 2015, lo hicimos en Hinojo y en Colonia San Miguel, y en el 2014 ya habíamos sesionado en Sierras Bayas, Loma Negra, Sierra Chica y Espigas.

También, este Cuerpo sesionó en los Servicios Territoriales Municipales; en el N° 2, ubicado en Alberdi y Hornos, y en el Servicio Territorial N° 4, ubicado en el barrio Hipólito Yrigoyen.

En cada una de estas sesiones tratamos los proyectos que tienen estado parlamentario, en donde se incluyen proyectos específicos de la localidad o del barrio de la Ciudad. En estas sesiones hemos contado con la presencia de una importante cantidad de vecinos y de Entidades intermedias.

Como otra forma más de acercamiento a los olavarrrienses y de transparencia de los debates de este Cuerpo, desde el año pasado todas las sesiones se emitieron íntegramente por Internet y el Canal Local, a través de un acuerdo con la firma El Popular Medios.

ACTOS OFICIALES ORGANIZADOS POR EL CONCEJO DELIBERANTE

El Concejo Deliberante ha asumido la organización de los actos oficiales en dos fechas conmemorativas muy sentidas: el Día Internacional de la Mujer y el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En el caso del acto del Día Internacional de la Mujer, se organizó, en conjunto con la Senadora Provincial Carolina Szelagowski, aquí presente y la Diputada Nacional Liliana Schwindt. Se trata del reconocimiento al compromiso de las mujeres olavarrrienses en distintos campos de acción y de los Premios Dina Pontoni y Florentina Gómez Miranda, este último creado por iniciativa de las Concejales del Bloque Radicales Convergentes.

A tal fin, se desarrolló una ceremonia en el Teatro Municipal a sala llena, conmemorando además los 150 años de Olavarría.

Para el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, el Concejo Deliberante sesionó este 24 de marzo por cuarta vez consecutiva en el ex Centro Clandestino de Detención durante la dictadura, Monte Peloni.

Esta Presidencia hizo propia una iniciativa del P.J y en esta última Sesión ha quedado instituido el lugar de sesión mediante un proyecto presentado por los Concejales del Bloque Renovación Peronista, aprobado por unanimidad.

COMISIÓN PARA IMPULSAR EL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

El Concejo Deliberante aprobó y llevó adelante la creación de una Comisión para impulsar el uso de energías renovables, propuesta presentada por los Concejales del Bloque Olavarría para la Victoria. Esta Comisión Especial de Energías Renovables fue integrada por referentes de la Universidad; Coopelectric; el Ejecutivo Municipal, en la persona del Secretario de Desarrollo Económico; las Cámaras Empresariales y Colegios Profesionales, entre otros.

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

El Concejo Deliberante conmemoró los 200 años de la Independencia, que se cumplieron el año pasado, con una serie de actividades; entre ellas, un ciclo de charlas con la presencia del historiador, Hugo Chumbita y el Máster en Cultura, Héctor Olmos, la participación de la elección de los Concejales Estudiantiles Generación del Bicentenario y la realización de la Peña del Bicentenario, donde se hizo un justo reconocimiento a nuestro folklorista José Lucero Pedráz.

150 AÑOS DE OLAVARRÍA

El Concejo Deliberante aprobó el año pasado una Ordenanza de creación de una Comisión para celebrar los 150 de Olavarría, a instancias del Bloque de Concejales Cambiemos.

Se trata de una comisión multisectorial donde se invita a todos los actores de la Ciudad - actores políticos, actores sociales, instituciones, instituciones intermedias, clubes- para llevar adelante estas celebraciones que se iniciaron a principio de año y que esperamos también el Concejo Deliberante sea convocado formalmente.

CONSTRUIR FUTURO

Colaboramos con el lanzamiento e inscripción del Programa de estímulo a futuros egresados de la escuela secundaria pública. El mismo incluye financiamiento de proyectos comunitarios y becas de estudio para el primer año universitario. Se trata de una iniciativa del Bloque Frente para la Victoria y la Asociación Civil Proyectando Sueños.

SESIÓN FRUSTRADA

Quedará en la historia institucional de nuestra Ciudad, como una marca negativa, el día que este Concejo Deliberante fue impedido de sesionar para tratar el Boleto Estudiantil Gratuito. En lo personal, lo viví con inmenso dolor y como un golpe a nuestra democracia lugareña. También, debo decir que en esos momentos dolorosos no tuvimos el acompañamiento esperable del Departamento Ejecutivo como máxima autoridad política de la Ciudad ni de los responsables de la seguridad.

Quiero destacar, sí, el rol de la Justicia; en este caso, de la Unidad Fiscal a cargo de la Dra. Susana Alonso que, tomando nota de la gravedad institucional, instruyó una causa que se lleva adelante para establecer responsabilidades.

Defender la Democracia implica también, además de respetar a quienes han sido elegidos como titulares de los Ejecutivos, que los concejales y legisladores puedan deliberar libremente.

RELACIÓN CON EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

El Concejo Deliberante ha tenido una tarea permanente de colaboración con el Intendente y el Ejecutivo Municipal, aprobando las Ordenanzas que le dieron herramientas fundamentales para llevar adelante su Gestión.

Así se hizo con el Proyecto de Cálculo de Recursos y Presupuesto Municipal 2017 y con la sanción de otra nueva estructura orgánica funcional del Departamento Ejecutivo a la aprobada a finales del 2015, propuesta por el Intendente Galli y que posibilitó la jura de los nuevos Secretarios en 2016.

De igual manera, se actuó con la modificación de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva que generó un aumento en los valores de las tasas Municipales que abonan los contribuyentes.

Asimismo, se sancionaron distintas Ordenanzas que originó el Ejecutivo Municipal para la prosecución de sus actividades. Pero también debo señalar que hubo iniciativas que no corrieron el mismo destino.

En el caso de Ordenanza aprobada por este Concejo y que fuera presentada por el Bloque Frente Renovador UNA para la elección de Delegados Municipales, el Departamento Ejecutivo recurrió a la facultad del Veto y a convocar las elecciones por Decreto.

Otro caso fue el de la sanción de la Ordenanza de Emergencia Laboral, presentada por el Bloque Frente para la Victoria Miles que, habiendo logrado su promulgación por la insistencia de este Concejo, el Ejecutivo, sin mediar siquiera una comunicación, recurrió a la Corte Suprema de Justicia para plantear el conflicto de poderes.

Es por ello que, en vista del cambio del funcionario político del Departamento Ejecutivo operado recientemente, espero para el periodo que iniciamos que las relaciones institucionales entre ambos poderes sean lo suficientemente fluidas, en favor de las necesidades de Olavarría.

INTERPELACIÓN Y COMISIÓN ESPECIAL

Hace apenas una semana, el Concejo Deliberante llevó adelante una Sesión de Interpelación al Intendente Municipal por los hechos de público conocimiento.

Fue una extensa y tensa Sesión, como no podía ser de otra manera, ante la magnitud de lo ocurrido. El Intendente respondió con su verdad y los Concejales repreguntaron, ante la presencia de muchos vecinos en el Recinto y de medios de comunicación locales y nacionales, pero en un marco todo de absoluto respeto.

El Concejo Deliberante ha constituido una Comisión Especial que tendrá como finalidad determinar las responsabilidades vinculadas al Recital realizado el día 11 de marzo. Pero entiendo que será a Justicia la encargada de establecer las responsabilidades administrativas y penales, y la voluntad popular se expresará en las urnas cuando llegue el turno electoral.

Justamente, este año será un año de elecciones de renovación de Concejales y Legisladores, y también deseo que el cronograma electoral no altere el clima de respeto y de trabajo entre los Concejales, donde siga primando, como debe ser, la búsqueda de consenso en el marco del respeto por las ideas de cada uno, tratando de alcanzar conclusiones que faciliten soluciones al vecino de Olavarría.

ESTACIONAMIENTO MEDIDO Y UN TRÁNSITO MÁS SALUDABLE

Uno de los temas que tendrá que abordar este Concejo será el del estacionamiento medido de vehículos. Ha quedado claro, por parte de Bomberos Voluntarios, apartarse del sistema y hay un proyecto al respecto que tiene estado parlamentario. Seguramente, recibiremos la propuesta que tiene en estudio el Departamento Ejecutivo y con todos esos elementos deberíamos avanzar hacia el nuevo sistema.

Sería de interés que a partir de este tema puntual pudiéramos ampliar el debate sobre el tránsito en la Ciudad y qué otras normas podemos generar para proponer un tránsito seguro, impulsando también otros medios de transporte más sustentables, como el uso de la bicicleta.

Los siniestros viales se cobraron 29 víctimas fatales en 2016 y 8 en lo que va del 2017. Esto debe movilizarlos para debatir las políticas públicas en la materia.

Debemos aspirar a una ciudad en que las personas, independientemente de sus condiciones físicas o medios de transporte se puedan desplazar de manera cómoda y segura entre los lugares donde viven, trabajan, estudian o de ocio.

Un necesario debate que parta de la premisa de reconocer a la Ciudad como un espacio compartido.

IMPUESTO A LA PIEDRA

A partir del 2018, la Municipalidad debiera volver a poner el Impuesto a la Piedra como el motor del desarrollo de Olavarría en materia de Infraestructura en la Ciudad y localidades y en materia de inversión hospitalaria.

Olavarría no puede tener un Hospital donde no funciona el tomógrafo, donde no funciona el resonador; un hospital sin insumos.

Debemos volver a tener un Hospital orgullo de Olavarría y que la obra pública sea el eje del crecimiento y el trabajo de los olavarrrienses.

Hoy, si no fuera por los recursos provinciales o nacionales, Olavarría no tendría obra pública, porque el llamado Impuesto a la Piedra se está derivando a gastos corrientes.

Lo veremos con toda claridad en la Rendición de Cuentas 2016 ingresada el viernes pasado. Los ingresos por la Tasa de Extracción de Minerales se han usado para el funcionamiento de la Municipalidad y, por lo que se estima, así seguirá ocurriendo en el corriente año. Por eso, es necesario avanzar en la afectación y el uso de ese tributo para que a partir del año próximo vuelva al sentido de su razón histórica.

Muchos seguramente serán los temas que preocupan a los olavarrrienses y que trataremos en este nuevo período, a partir de los cambios que se vienen operando en Olavarría producto de las políticas que lleva adelante el Gobierno Nacional y el impacto sobre el comercio, la industria, el campo, el mundo del trabajo y la vida comunitaria.

Por eso es que considero importante que, en este nuevo Periodo de Sesiones que va a inaugurar el Intendente, todos reafirmemos nuestro compromiso para aportar lo mejor de nosotros, con la legitimidad que nos dio el voto de nuestros vecinos, al Intendente y a todos los Concejales, de asumir de la mejor forma las responsabilidades que a cada uno nosotros nos han dado los olavarrrienses.

Muchas gracias.

(Nutridos aplausos en el Recinto).

Ahora sí, invito al Señor Intendente Municipal, Dr. Ezequiel Galli, a acercarse al estrado para que proceda a dar su mensaje.

MENSAJE ANUAL DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL,
Dr. EZEQUIEL GALLI.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL (Galli).- Buenas noches. Concejales; Autoridades y referentes de Instituciones de nuestra comunidad; miembros del Gabinete; queridos olavarrrienses:

Hace poco más de un año asumimos un compromiso con cada uno de ustedes, con los que eligieron el cambio y con los que optaron por otras alternativas. Un compromiso con todos, con los más de 120.000 vecinos que eligen día a día seguir haciendo de Olavarría “su lugar en el mundo”. Por eso mi convocatoria a todos, para que a través del diálogo superemos las diferencias y nos fijemos un horizonte de metas comunes, de políticas de Estado que sigan beneficiando a todos los olavarrrienses.

Hoy, estamos dando inicio a un nuevo año legislativo, en un año electoral que nos va a permitir seguir debatiendo y exponiendo nuestros proyectos, nuestros sueños y por qué no nuestras diferencias, en un marco de respeto, pensando siempre en lo mejor para el vecino que nos permitió con su voto estar en este lugar.

Vine a la política a aportar soluciones siempre a través del diálogo y el trabajo conjunto. Así lo hemos hecho en cada oportunidad que este Honorable Cuerpo lo solicitó, a través de los informes escritos y también con la presencia de más de 20 funcionarios entre Secretarios, Subsecretarios y Directores, que respondieron a los requerimientos de los miembros del Concejo para brindar explicaciones o ampliar sobre los distintos proyectos que surgieron desde el Ejecutivo Municipal.

Y en ese sentido del diálogo voy a continuar con ustedes, pero también como lo hicimos este tiempo con las Entidades intermedias, Sociedades de Fomento, Juntas Vecinales, sectores

industriales, con el campo, o a través de los Gabinetes Itinerantes donde voy con mi equipo completo y los vecinos tienen la oportunidad de preguntar, disipar dudas, plantear inquietudes y exponer sus necesidades. Seguiremos intensificando estos encuentros con la Comunidad, porque el diálogo y la cercanía con cada vecino es fundamental para construir el futuro que todos nos merecemos.

En este tiempo, hicimos obras y gestiones importantes, con aciertos y errores, y tengo claro que ustedes esperan mucho más de mí y del equipo que me acompaña. Tengan la plena tranquilidad que no dejaré de caminar Olavarría, porque todas las mañanas me levanto con el compromiso y la responsabilidad de pensar en acciones y políticas que mejoren la calidad de vida de cada uno de ustedes, independientemente de que vivan a 3 o a 100 kilómetros del Palacio San Martín.

Hoy, además de este mensaje, vine a comunicarles lo que hicimos y también contarles cuáles son los objetivos y proyectos que nos propusimos para este año 2017.

CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN

En estos meses nos propusimos invertir en cultura, convencidos de que todas las expresiones artísticas y recreativas deben llegar a cada barrio y localidad. Por eso, pusimos en valor espacios y trajimos a Olavarría eventos y actividades de primer nivel.

Y porque sabemos muy bien que se deben generar oportunidades para todos y lograr la igualdad en cuanto a derechos, en un intenso trabajo entre Cultura y Recursos Humanos resolvimos una problemática de muchos años, que era la situación de inestabilidad e irregularidad en el área de la Subsecretaría de Cultura, normalizando y llevando tranquilidad y dignidad a sus trabajadores.

La Ciudad vivió la cultura como nunca antes: se realizaron 115 muestras y actividades en los Museos, pasando por ellas 226 escuelas de todo el Partido de Olavarría y siendo visitadas por más de 62.000 vecinos.

También, durante este año, nuestros artistas y músicos locales tuvieron la oportunidad de participar en los grandes eventos que tuvo Olavarría. Estuvieron compartiendo el escenario en Cultura Viva, pudieron mostrar lo que hacían en “AcercArte”, participando junto a otros jóvenes de la Provincia en las actividades que se realizaron y con el ciclo “Hola Canto” todos los meses se generaron espectáculos en el Teatro Municipal y pudieron difundir al público su música, su danza, su trabajo muchas veces silencioso, que le permitió a muchos de ellos estar en el escenario de la Fiesta del Aniversario de Olavarría, a la par de artistas de nivel internacional.

Este 2017 es un año muy especial para todos nosotros. Olavarría cumple 150 años y desde el área de Cultura se está trabajando sobre múltiples iniciativas, entre ellas, la Muestra de Cine Lucas Demare; Ola Sabores, que es un proyecto similar a lo que fue Sabores del Mundo pero con gente de Olavarría, reivindicando la gastronomía local; la 25° edición de la Feria del Libro; la 2° edición de Cultura Viva; una celebración muy especial por el Día del Inmigrante; el Día del Artesano; los festejos por el Día del Niño, entre otras propuestas culturales enmarcadas en la celebración de estos 150 años de historia.

En cuanto al trabajo del área educativa del Municipio, generamos estabilidad y mejora en las escalas salariales de los docentes de educación artística, abonando por primera vez el 100% de los haberes.

Se creó una nueva escala más equitativa y transparente, auditándose la carga horaria de cada profesor. Además, se crearon los cargos de coordinador y subcoordinador para una mejor organización y se reubicaron las escuelas municipales en nuevos edificios.

Nos ocupamos también de la infraestructura escolar. Porque cuando asumimos nos encontramos con alrededor de 60 establecimientos educativos con riesgos edilicios, producto del deterioro de muchos años de desinversión. Una problemática que preocupa a docentes, directivos, padres y alumnos.

Por eso, a través de la Dirección de Educación, trabajamos para gestionar proyectos que fuimos presentando tanto a nivel provincial como nacional, y hoy muchas obras ya fueron realizadas o están en procesos licitatorios. Sabemos que falta mucho, pero haremos el mayor esfuerzo por mejorar la calidad educativa en Olavarría.

En Deporte Social, le dimos continuidad a los programas que estaban funcionando y tratamos de optimizar los recursos a través del mapa de los Servicios Territoriales, trabajando en conjunto con Sociedades de Fomento, Juntas Vecinales, para que cada barrio y cada localidad del Partido de Olavarría tengan a su alcance los programas municipales de deporte.

También, y con mucho esfuerzo a través de aportes económicos y logísticos, apoyamos a representantes locales en distintas y múltiples disciplinas deportivas y a eventos locales, regionales y provinciales. Se realizaron clínicas con reconocidos deportistas de nivel nacional en hockey, boxeo, básquet y rugby.

En conjunto con otras entidades, impulsamos la llegada de la Selección Argentina de Vóley femenino, la Selección Sub 20 de fútbol de AFA, eventos de básquet con clubes de la liga Nacional, como Peñarol y Boca Juniors, y un importante y selectivo Juvenil Provincial de Boxeo.

Vale mencionar el rotundo éxito de un clásico de Olavarría, como lo constituye la Vuelta al Municipio, contando con cifra récord de participantes, tanto en el área social como en la competitiva.

Este año, la Subsecretaría de Deportes y Recreación trabajará en dos ejes fundamentales: Por un lado, en Deporte Social; en ampliar la presencia y actividades en los 8 servicios territoriales para que cada día más vecinos sean destinatarios de programas y proyectos que permitan acciones en playones polideportivos, parques, sociedades de fomento y clubes de barrio. Y, por otro lado, en Gestión Deportiva específicamente, para profundizar la acción de gobierno con deportistas individuales y representantes de conjunto.

Además, seguiremos acompañando a clubes, sociedades de fomento y juntas vecinales para que logren regularizar su situación jurídico - administrativa, que les permita el ingreso al Programa Clubes Argentinos, que otorga subsidios y rebajas en las tarifas de los servicios.

DESARROLLO SOCIAL – DESARROLLO HUMANO – COMUNIDAD

Como dijimos en la campaña, íbamos a continuar con todo aquello que era bueno para Olavarría, mejorar lo que considerábamos que estaba mal y realizar aquello que faltaba.

Por eso, en el área de Desarrollo Social se asistió a 1.700 familias por mes por el Programa de Asistencia Alimentaria y se duplicó el monto a 700 beneficiarios jefes de hogar en el Programa “Más Vida”. En detalle, más de 80 personas son asistidas mensualmente con el alimento para el cuidado y tratamiento de diabetes, hipotiroidismo, cáncer y bajo peso.

Más de 100 familias fueron asistidas en el Programa de Mejoramiento Habitacional y más de 300 fueron relevadas para ser incluidas durante este año.

Continuamos con el Programa Envión, aumentando la matrícula y duplicando el valor de las becas y los tutores.

Se incrementó el Fondo de Fortalecimiento Familiar para las becas en los Jardines Maternales y se aumentará la cantidad de becas a partir de este mes. Se logró apoyo técnico a través de un trabajo conjunto con CEAT, CORIM y la incorporación de nutricionistas para lograr una dieta

balanceada que se adecua a la primera infancia. De igual manera, lo hicimos con los Centros de Día.

Este año vamos a avanzar en la implementación del Plan Nacional Primera Infancia, que integrará cuatro ejes fundamentales: asistencia nutricional, para garantizar una alimentación adecuada de acuerdo a las necesidades de cada edad y los hábitos alimenticios; prevención y promoción de la salud; estimulación temprana y psicomotricidad, y talleres y cursos de capacitación que buscarán facilitar la información necesaria para promover una adecuada crianza de los niños, fortaleciendo así los vínculos familiares.

En las próximas semanas, se firmará un convenio que incluye los proyectos aprobados por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación para nuestro Municipio.

Firmé Convenios Marco de Colaboración con el Ministerio del Interior de la Nación para dar solución a los sectores más vulnerables de la sociedad en relación a los módulos de Desarrollo Humano, sumando Barrio El Progreso, Villa Magdalena y Barrio AOMA, por \$ 1.900.000 para equipamiento comunitario, fortalecimiento y desarrollo de la comunidad.

Y en un trabajo interdisciplinario con otras áreas del Gabinete, que será motivo de orgullo para todo Olavarría, en el Barrio El Progreso se creará el primer NIDO del País, que es el Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades, pensado como un lugar de encuentro, de formación, con el objetivo de generar capacidades mediante talleres de actividades que brinden herramientas para el desarrollo individual y colectivo.

Los proyectos ejecutados a través del Plan Nacional de Hábitat están pensados de forma integral, ya que buscan asegurarle a la comunidad el acceso a infraestructura, servicios básicos y espacios públicos, deportivos y recreativos. Pero, a la vez, su objetivo es potenciar las posibilidades del desarrollo personal, promover la integración comunitaria y fomentar la sustentabilidad y la sostenibilidad de las intervenciones en el tiempo a través del programa de desarrollo humano.

En cuanto a Políticas de Género, en la órbita de la Subsecretaría de Derechos, Igualdad y Oportunidades, tenemos la firme convicción de las responsabilidades que tiene el Estado con la ciudadanía de garantizar el acceso igualitario a los derechos humanos de todas las personas desde el respeto a las diferencias.

A través de la Dirección de Políticas de Género y en un trabajo interdisciplinario se aborda esta problemática. Es un orgullo para mí como Intendente que esto sea un servicio público municipal como espacio de referencia en materia de políticas públicas. Y en ese mismo sentido celebro el trabajo que se viene realizando, el diálogo en la Mesa Local y también los convenios celebrados con la Universidad Nacional del Centro para el fortalecimiento económico social de personas en situación de violencia familiar, el acuerdo con la Facultad de Ciencias Sociales de la Unicen para capacitación sobre perspectiva de género y enfoque de derechos, así como también el Convenio de Colaboración en Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género.

En cuanto a las organizaciones de la Comunidad, en el Partido de Olavarría hay más de 70 sociedades de fomento, juntas vecinales y clubes barriales. Hemos tomado contacto con todos, y en un trabajo conjunto entre el Municipio y los vecinos hemos regularizado 35 de ellas, trabajando para normalizar su situación y con ello obtener la Personería Jurídica, lo cual permite acceder a distintos beneficios a nivel local, provincial y nacional. Nos propusimos para este año lograr que todas puedan regularizarse.

Este año continuaremos con los cursos de capacitación constante de mediadores buscando una mayor preparación para la atención y gestión de conflictos comunitarios.

En cuanto a la Defensa al Consumidor, hemos reestructurado el área para brindar una mejor atención, contando con oficinas más cómodas para el desarrollo de todo el trámite de

denuncias y audiencias propias del procedimiento. Se extendió el horario de atención al público y se celebran audiencias todos los días para acortar los plazos de tramitación de expedientes.

También se ha trabajado en acciones colectivas articuladas entre los tres niveles del Estado: Se realizó ante el Ministerio de Energía y Minería de la Nación y ENARGAS el pedido de recategorización del Partido y de ampliación de tarifa social a Clubes de Barrio, con el aporte a dichas entidades de los informes del Servicio Meteorológico Nacional, así como los recortes de diarios de circulación nacional que ubicaba a nuestra ciudad como la más fría del país.

Dicho pedido fue tenido en cuenta en el Informe presentado en la audiencia pública por las tarifas de gas celebrada en la Ciudad de Buenos Aires el pasado 10 de marzo pasado. Allí, el informe del ENARGAS recepiendo nuestro pedido, incorporó al Partido de Olavarría dentro de la Sub Zona Buenos Aires, equiparando nuestras tarifas a las de Bahía Blanca. La incorporación dentro de dicha subzona significa que aumentan nuestros niveles de umbrales de consumo. A igual consumo, el precio del servicio se disminuye, lo que reportará en beneficio para los usuarios del Partido.

En telefonía, se están tramitando acciones de amparo colectivo en representación de los vecinos de las localidades de Recalde y Espigas por el deficiente servicio de telefonía móvil con el que cuentan.

Continuaremos trabajando en las escuelas en el Programa de educación en los derechos del consumidor y en campañas públicas de concientización.

En materia de Transporte nos hemos propuesto tres objetivos para trabajar durante este año. El primero, en lo que se refiere estrictamente al transporte público de pasajeros, tenemos como prioridad desde que comenzamos nuestra gestión, lograr transparencia, eficacia y mejorar el parque automotor. A este objetivo comenzamos a darle forma a través de la llegada de la tarjeta SUBE al Partido de Olavarría. Además, se regularizó el Boleto Estudiantil Gratuito y pretendemos continuar con el plan de trabajo para que las empresas continúen con su recambio de unidades en plazos programados.

Otro de los grandes objetivos que nos planteamos para este 2017 es lograr una ordenanza de taxis moderna, que enviaremos a este Honorable Cuerpo, acorde al tiempo que corre, para jerarquizar el trabajo y reordenarlo. Queremos mejorar el servicio de taxis y contribuir en la planificación del sistema. Sabido es el potencial que tiene Olavarría con respecto al transporte de carga. Ser el centro de la Provincia de Buenos Aires hace que esta actividad sea una de las más importantes de nuestro Partido. Además, notamos diariamente la cantidad de camiones que pasan por las rutas que nos rodean. Por tal motivo, nos encontramos trabajando con distintas áreas del municipio para comenzar el reordenamiento de camiones, a partir de la generación de vínculos que se lograron tener con la Provincia y así llevar a cabo un mejor control en las rutas. Por otro lado, trabajaremos fuertemente para lograr una playa de camiones acorde a las necesidades de los transportistas.

Como prometí en campaña, firmé un Decreto para llamar a elecciones de Delegados por parte de la gente en cada una de las localidades. Luego de un gran trabajo de esa Dirección, se formalizó el acto electoral el 19 de marzo pasado. Por eso, los olavarrrienses que viven en las localidades, pudieron elegir su delegado sin tener en cuenta colores partidarios ni políticos. Vale como reflexión que tuvieron que pasar 150 años para que en una jornada participativa y democrática, hoy cada delegado tenga la legitimidad del voto de sus vecinos y no el dedo del Intendente de turno.

Ahora, trabajaremos con ellos para planificar y organizar proyectos en conjunto. Los delegados serán el nexo que tendrán los vecinos de las localidades con el Municipio. Con ellos tendremos distintos trabajos a llevar a cabo tales como, coordinar los diferentes servicios

públicos que presta la Municipalidad, organizar, ejecutar y/o colaborar con las actividades educativas, sociales, deportivas, recreativas y culturales que se llevan a cabo en los barrios y relevar la situación social de sus vecinos para acercarles soluciones concretas a sus necesidades.

SEGURIDAD

Sin dudas la seguridad es un tema que nos preocupa y nos seguirá ocupando constantemente. Por eso, hemos diseñado una política de seguridad apuntada a la prevención del delito y a la protección de la Ciudad y de los vecinos. Hemos avanzado considerablemente en políticas activas de seguridad y este año ejecutamos el 100% del Fondo que recibimos de Provincia. Invertimos en cámaras inalámbricas para lugares donde no llegaba la fibra óptica y hoy podemos tener monitoreo para saber quién ingresa y egresa de nuestra ciudad. Con ese fondo hemos iluminado barrios, el Parque Mitre, hemos instalado cámaras y hemos adquirido nuevos vehículos, tanto para la ciudad como para las localidades, para entregar a la Policía Local como a la de Provincia y a Defensa Civil. Con ello conseguimos más patrullajes y mejores comunicaciones, contando además con tecnología de punta.

Asimismo, en el marco de las inversiones realizadas, el Municipio adquirió cámaras inalámbricas fijas, domos y monitores para optimizar las funciones del área de seguridad, como así también se incorporaron cámaras de reconocimiento de patentes. También se llevaron a cabo trabajos de semaforización, colocación de reductores de velocidad, tareas de demarcación vial y trabajos de iluminación en los accesos a la ciudad y a los parques públicos. Este año, desde el área de seguridad, seguiremos trabajando incansablemente en objetivos concretos, entre ellos: mantener con el Consejo de Seguridad de este Partido reuniones periódicas para tratar las distintas problemáticas que acontecen no sólo en el sector del campo sino también en el casco urbano. Seguiremos trabajando para que el destacamento de Sierra Chica pase a ser Subcomisaría. Comenzamos a trabajar para que Olavarría tenga un destacamento vial. Vamos a trabajar en mejorar los destacamentos de Recalde y Santa Luisa. Hemos avanzado mucho en cantidad de móviles nuevos. Por eso, este año trabajaremos codo a codo con cada vecino para redistribuir esos móviles y lograr tener una presencia más importante allí donde más lo necesiten.

En cuanto al Centro de Monitoreo, avanzaremos en una nueva adquisición de sistema de comunicaciones para el Municipio ya que aún faltan móviles de control urbano y queremos optimizar la operatividad en el área de salud para que el sistema este año tenga cobertura en un 100%.

En lo que respecta a Acción y Control Urbano, vamos a establecer nuevos semáforos en lugares ya establecidos y acordados de acuerdo tanto al análisis de nuestro equipo de trabajo como a la demanda que manifiestan los vecinos, actores fundamentales de este reordenamiento del tránsito. Seguiremos avanzando con la demarcación vial de sendas peatonales, cordones, rotondas, paradas de ómnibus, colocación de cartelera vial y de lomadas de burro en accesos a las rotondas.

En definitiva, desde el área de Seguridad, seguiremos atendiendo las demandas de nuestros olavarrrienses para que cada día la ciudad y las localidades sean más seguras.

SALUD

Ahora quiero hablarles del Sistema de Salud, un área sensible que ha merecido desde que asumí toda nuestra atención y trabajo en pos de mejorarlo y dar una respuesta a los reclamos que la Comunidad de Olavarría nos viene planteando desde hace varios años.

Es importante continuar evaluando la calidad en todos los procesos y capacitaciones de los profesionales haciendo hincapié en el trato humanizado hacia todos los usuarios del sistema de salud.

En Atención Primaria, se hizo hincapié en el área materno infantil, que constituye uno de sus pilares fundamentales. Por ello, se trabajó incansablemente en la revisión de las Normas de Control de Embarazo y de Control de Niño Sano, así como también en la incorporación de los profesionales que toman protagonismo en la atención de las diferentes etapas del ciclo vital.

Así, se acercaron a cada barrio las herramientas para la promoción y prevención en todas las etapas del ciclo vital, individual y familiar.

Se continúa trabajando en la Asociación de Profesionales para avanzar en una agenda relacionada -por un lado- con la reorganización de los Servicios y la búsqueda de referentes en aquellos que no tienen Jefaturas y, por otro lado, con la regulación de las actividades laborales de los profesionales en relación a sus regímenes de trabajo.

También seguimos avanzando en las tareas de coordinación con diferentes sectores del Hospital en lo referente a la procuración de órganos y tejidos, dependiente del CUCAIBA.

Este año continuaremos con esta regularización de los profesionales de la salud planificando los próximos concursos para cubrir aquellos cargos de Jefatura que todavía se encuentran vacantes.

Se efectivizó la colocación de nuevos equipos de radiocomunicación con bases en el Hospital y el resto de las Unidades Sanitarias del cordón Serrano, incluidos Hospitales de Hinojo, Sierras Bayas, Loma Negra, Sierra Chica, Espigas y Recalde, y la colocación de equipos de radiocomunicación en todas las ambulancias del Partido.

Entre los objetivos que el área de salud se ha puesto para este 2017 podemos destacar: Continuar con la Oficina de Admisión Sociosanitaria Itinerante para lograr el 100% de cobertura en las localidades y servicios territoriales del Partido, lo que garantizará una mejor accesibilidad a los servicios sociales y sanitarios para los vecinos de los barrios alejados y localidades. Mejorar la gestión del servicio social que permite realizar un adecuado seguimiento del paciente para evitar que la internación por causas sociales se prolongue más de lo necesario. En el mes de octubre, se incorporó una tercera trabajadora social, abocada al servicio de Salud Mental; y en el mes de marzo se sumó una cuarta, que focalizará su función para la gestión de los Programas. Implementación de la Isla de Informes, que permita centralizar la primera atención y realice una eficaz orientación respecto a la ubicación de los espacios en el edificio, como así también de los trámites que allí se realizan. Mejorar el sistema de turnos. Para ello, estamos trabajando en una futura implementación de terminales de autogestión para reducir colas y tiempos de espera.

DESARROLLO ECONÓMICO

En cuanto a desarrollo económico quiero expresar mi más profundo convencimiento de lo que es Olavarría en cuanto el Desarrollo Económico, por su potencialidad industrial, agropecuaria y minera.

Un punto muy importante a destacar es que a través del diálogo con el Gobierno de la Provincia logramos instalar una delegación de la Dirección de Minería en el Partido de Olavarría que ya se encuentra funcionando en la sede del ITECO, en el Parque Industrial. Considero decisivo este acuerdo. Nadie puede ignorar la importancia que la actividad minera

de Olavarría tiene en el contexto Provincial. Es un modo de facilitar y acercar los servicios a la actividad local.

Se trabajó mucho con los pequeños productores de cal, y en acuerdos con la empresa Loma Negra para la extracción de piedra caliza. Así como también resolvimos junto a la Dirección de Minería de la Provincia la problemática del insumo de carbón, primero con un cupo de 500 toneladas de la firma Shell a través de Cementos Avellaneda y luego con YPF para ampliar el cupo de entrega desde Luján de Cuyo.

Realizamos la jornada de Red de Parques Industriales, con más de 40 agrupamientos industriales de toda la Provincia, autoridades provinciales y representantes de entidades gremiales del sector. Se firmaron acuerdos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por programa “Empleo Independiente” y “Más y Mejor Trabajo”. Se articuló con la Fundación Loma Negra la implementación de 10 proyectos comunitarios. Se entregaron 150.000 pesos en microcréditos y se realizaron 330 asesoramientos y asistencia técnica a “Mi Pyme”. Se trabajó en capacitación en Talleres de Emprendedurismo y Gestión Empresarial, además de participar en esa excelente jornada, “24 horas de innovación”, en conjunto con la Facultad de Ingeniería. Con respecto al trabajo en Turismo, se recuperó y se puso en funcionamiento la oficina de Información de la Terminal, por la que pasan más de 800.000 personas por año. Continuamos con el Programa “Olavarría conoce a Olavarría”, donde tanto vecinos como visitantes de otras ciudades pudieron conocer circuitos y parajes del Partido.

Nos abocamos al “Turismo Accesible”, en conjunto con la Dirección de Discapacidad, relevando lugares turísticos y públicos para mejorar su accesibilidad.

Las actividades agropecuarias también fueron importantes durante este año: realizamos el 1er Congreso Argentino de Caminos Rurales, con más de 400 asistentes, trabajando en conjunto con la Asociación de Carreteras, la Facultad, Cámara de la Piedra y contamos con la presencia de autoridades Nacionales y Provinciales.

Estamos trabajando en conjunto con el INTA en la promoción de la cadena hortícola en el Partido de Olavarría, capacitando y asesorando a los actuales productores. También, continuamos el trabajo en conjunto con la comisión de lucha contra las plagas, buscando realizar acciones más eficaces. Además de varias reuniones con productores, se elevó a este Honorable Cuerpo la Ordenanza N° 4000/16, que fue aprobada por unanimidad y vaya mi agradecimiento en ese sentido. Esto permitió tareas de campo para el relevamiento de la densidad y avance de la plaga y nos permitió definir áreas críticas. A partir del invaluable apoyo de los productores que aportaron los fondos, se delimitaron 150.000 hectáreas para pulverizarlas. Se armó la logística y se aplicaron los tratamientos hasta el 15 de enero de 2017, a partir de lo cual, en su posterior monitoreo, los resultados fueron acordes a lo esperado. Vale destacar que el Partido de Olavarría fue el único en realizar tareas de este tipo, siendo así un referente en la Provincia de Buenos Aires en cuanto al control de esta plaga.

Para seguir hablando del crecimiento económico de nuestras Pymes, un párrafo destacado merece el trabajo del área de Relaciones Internacionales, que ha llevado a cabo diversas actividades y acciones con distintos sectores empresariales de Olavarría y la Región para facilitar la tarea encomiable de exportar, desarrollando también capacitaciones y facilitando trámites, tanto pensando en quienes exportan como así también en aquellos que necesitan de la importación de insumos para su actividad.

Hemos logrado acuerdos importantes en la Embajada de Taiwán y Portugal, quienes visitaron nuestra ciudad a fines de 2016. Participamos de la Feria de Mercociudades, realizada en la ciudad de Santa Fe, donde pude exponer la potencialidad del Partido de Olavarría ante distintos Bancos y Agencias de Financiamiento Internacional.

Potenciamos el Aeródromo de Olavarría. Por ello, realizamos las jornadas de Pulverizaciones Aéreas, junto con la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes y la Cámara de Aeroaplicadores, a la que asistieron más de 400 personas.

También, y en cumplimiento de la normativa vigente, se instaló en la nueva torre de control equipamiento de ayuda visual, como es el Faro del Aeródromo, así como también la sirena.

Por eso, este año seguiremos avanzando en mantener operativo el aeropuerto, impulsando la actividad aeronáutica con empresas interesadas en tener vuelos regulares a la Ciudad de Buenos Aires y, por otro lado, capacitando al personal técnico.

En cuanto a la gestión de residuos, durante el 2016 se presentó ante OPDS el plan de gestión de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) para el partido de Olavarría, cumpliendo con la Ley Provincial N°13.592. A su vez, se firmó el convenio marco de cooperación entre el OPDS y la Municipalidad de Olavarría. Participamos del taller BIOGAS, modelos sustentables de valorización energética a partir de Residuos Sólidos Urbanos. Se realizó el relevamiento ambiental en las localidades del Partido, como parte de la gestión integral de residuos. Avanzaremos, antes de finalizar este primer mandato, en la puesta en funcionamiento de una Planta de separación de residuos en nuestro relleno sanitario, a fin de seguir avanzando en el mejoramiento de la disposición final, reduciendo de esa manera los volúmenes que tenemos hoy.

En el sector agropecuario, tenemos como meta trabajar en el Programa de Fortalecimiento Ganadero, generar charlas técnicas para productores agropecuarios, desarrollar proyectos para la promoción de la cadena hortícola en el Partido de Olavarría y poder llevar adelante el reordenamiento territorial de producciones porcinas y de animales de granja.

En cuanto al sector empresarial vamos a potenciar el espacio de diálogo para consensuar y accionar en conjunto políticas en beneficio de las empresas de Olavarría, trabajando en conjunto con la Facultad de Ingeniería, el Centro Industrial, el PIO y la Cámara Empresaria.

En lo que respecta al empleo, y tal como lo vinimos haciendo desde que asumimos, seguiremos brindando herramientas para la inserción laboral, promoviendo la generación de ideas de negocio y fortaleciendo los emprendimientos constituidos en el Partido de Olavarría.

En Economía Social, trabajaremos para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de vulnerabilidad social utilizando el empleo independiente. Vamos a articular y vincular el área con otros sectores públicos y privados en la búsqueda de generar capacidades y mejorar la empleabilidad de los jóvenes de nuestro distrito.

OBRAS PÚBLICAS – VIVIENDA

Pasando al tema de Obras Públicas, este año que transcurrimos juntos, hemos priorizado dos cuestiones centrales: las localidades serranas y rurales y los barrios más postergados.

Cuando me preguntaban sobre el tema, siempre sostuve que la planificación la íbamos a pensar desde afuera hacia adentro. Y lo estamos cumpliendo. Dejando de lado si en determinado barrio hay 20 familias o 300. Acá no se trata de contar electores, sino de recuperar la identidad de cada vecino. Sabemos que es tan olavarriense el que vive en Espigas, en Loma Negra o en Villa Magdalena, y que todos merecen que el Estado llegue a cubrir sus demandas y necesidades. En este sentido, mi otra prioridad es pensar en la ejecución de obras que mejoren la calidad de vida de todos los olavarrienses acercándoles los servicios básicos que por décadas no tuvieron, ya sea cloacas, cordón cuneta, conexión de agua, conexión de gas o pavimento.

En este punto, quiero detenerme para agradecer profundamente a la Gobernadora María Eugenia Vidal y al Presidente Mauricio Macri, porque son muchos los recursos económicos

aportados por el Gobierno Provincial y Nacional. Si le agregamos los recursos propios, vamos camino a lograr una Olavarría más equitativa y con más inclusión.

Estoy orgulloso por lo hecho en el 2016 y también por lo que ya comenzamos a hacer durante este 2017, con las licitaciones que se realizaron estos tres meses, lo que se planificó y se va a ejecutar durante este año. En la mayoría de los casos logramos que quienes ejecutaran las obras fuesen empresas locales, entendiendo que el impulso que debemos darle al desarrollo local es fundamental para la generación de empleo genuino y que el recurso económico quede dentro de nuestro distrito, alimentando así el circuito económico local.

En cuanto a las obras finalizadas durante el 2016, llevamos a cabo: los dormis de Talleres Protegidos; la renovación de proyectores en Ruta 226 y Avda. Emiliozzi; la pavimentación en Colonia San Miguel, en Sierra Chica, Hinojo, en el barrio Isaura sobre calle Rivadavia y se concretó una primera etapa de pavimentación en Villa Magdalena; la recuperación del teatro de Sierras Bayas; colocamos luminarias en las calles 10 y 8 y sus intersecciones, también en distintos puntos de la ciudad y en localidades del Partido. También renovamos la iluminación en Espacios Verdes del Barrio Jardín. Se llevó a cabo la iluminación de la Calle Alemania de Colonia Hinojo y la iluminación del Parque Mitre; se realizó la repavimentación de calles en Colonia Hinojo y se concretó la segunda etapa de repavimentación en Villa Arrieta, Sierras Bayas; en cuanto al servicio de agua, se amplió la red de Agua en Espigas, en el barrio AOMA, en los barrios La Candela y Los Reseros; se realizó la obra de construcción de cordón cuneta y entoscado de calles en el barrio El Progreso, en Villa Magdalena y la colectora de Circunvalación; también se reformó la plaza del Barrio Aoma; en la Terminal de Ómnibus se construyeron oficinas para atención al público, se climatizó un sector y se hizo la obra de suministro eléctrico.

Las obras que también finalizamos en estos tres meses del 2017 son: ampliación de la Planta de Ósmosis Inversa en Espigas; la segunda etapa de construcción de cordón cuneta en Barrio Lourdes; la construcción de extensiones de gas en el barrio Villa Aurora Este y Villa Aurora Sur; la segunda etapa de pavimentación en el Barrio Provincias Argentinas y la pavimentación en el Barrio Luz y Fuerza; la construcción de la red de agua en el Barrio Almirante Brown y FONAVI de Hinojo; mejoras en la infraestructura de la red cloacal de Olavarría.

Estamos ejecutando con fondos municipales las siguientes obras: construcción de extensiones de red de gas en el barrio Los Eucaliptos y Belén, y en Loma Negra; pavimentación en el Barrio 12 de Octubre; provisión de caños de hormigón para reparación de alcantarillas.

Las obras financiadas y que superan los 100 millones de pesos de inversión, son: red de agua corriente en barrios Matadero y Los Cuarteles; construcción de la instalación de gas en el Hospital Municipal Dr. Héctor Cura; construcción de extensiones de Red de Gas en el barrio Provincias Argentinas; construcción de la Planta Depuradora Cloacal en Loma Negra; ampliación de la red de Cloacas en Barrio Luján; construimos el primer NIDO del País, junto con la plaza, veredas y cordón cuneta en el barrio El Progreso; iluminación del Parque Mitre entre Avda. Colón y Avda. Sarmiento, hasta la Avda. de los Trabajadores. En Villa Magdalena, estamos realizando el parque lineal, la construcción de la cocina y terminación del SUM en la Sociedad de Fomento, la construcción de cordón cuneta, entoscado de calles y conducto pluvial, la ampliación de la Red de Cloacas y la construcción del colector cloacal.

Estamos construyendo el cordón cuneta, entoscado de calles y conducto pluvial en el Barrio Eucaliptus; terminamos la aislación hidrófuga en los techos de chapa en el Hospital Municipal; comenzamos la primera etapa de ampliación de la Escuela Primaria N° 24; comenzamos la construcción del edificio del Jardín N° 919; buscando mejorar la red de agua corriente, realizamos pozo definitivo en barrio La Candela y 6 pozos exploratorios.

Este año tenemos previsto realizar con fondos municipales las siguientes obras: provisión de juegos infantiles en distintas plazas del Partido de Olavarría; vamos a construir vados peatonales en microcentro, para mejorar la accesibilidad; vamos a extender la red de gas en los barrios Rivadavia Norte, Mataderos, Villa Aurora y sectores varios de la ciudad. Estamos comprando maquinaria para mantenimiento de caminos rurales. A fin de mejorar la presión de la red de agua corriente en la zona, vamos a realizar un pozo de extracción de agua en Avda. Pringles y Calle 10. También, tenemos prevista la realización de importantes obras financiadas, entre las que se encuentran: bacheos en diferentes Caminos Rurales por una suma de \$4.000.000. Vamos a realizar obras de pavimentación en el barrio San Lorenzo, en barrio Aoma, en Sierra Chica, en el barrio Almirante Brown de Hinojo, y en la Avenida Centenario de Sierras Bayas. Vamos a repavimentar parte de la Avenida Ituzaingó, la calle Cortés entre Pringles y Lavalle, la Avenida Pellegrini en el barrio CECO; 16 cuadras en la Villa Nueva de Loma Negra; la rotonda de Av. Pellegrini y Avda. Del Valle y otras avenidas de la ciudad.

Estamos extendiendo la red de gas en Avenida Ituzaingó Sur, en el barrio Juan XXIII y en otros sectores de la ciudad. Vamos a remodelar el Sector de Traumatología en el Hospital Municipal "Héctor Cura". Vamos a extender la red de agua en Olavarría y localidades como Colonia Hinojo. Vamos a llevar la red de media tensión al Parque Empresarial a fin de seguir aumentando los núcleos de desarrollo en nuestro Partido. Vamos a construir una Rotonda en Avda. Circunvalación, en el Ingreso a los Parques Industriales 1, 2 y 5 a fin de reordenar el tránsito, brindando seguridad vial a los mismos. Vamos a remodelar la Unidad Sanitaria de Recalde. Vamos a realizar un importante bacheo en la Autopista "Luciano Fortabat". Vamos a construir monolitos en los ingresos a las localidades de Recalde y Blanca Grande. Continuaremos con la iluminación LED del parque Mitre, en las Calle Brown y Riobamba, entre Avda. Colón y Calle San Martín. Vamos a reformar la Terminal de Ómnibus buscando modernizar la misma para que los miles de vecinos que la utilizan diariamente tengan el lugar que se merecen. Vamos a ampliar la Planta Depuradora con una tercera línea, no solamente para el nuevo afluente de Villa Magdalena, sino también para los barrios que podamos seguir incorporando a futuro.

Muchas de estas obras ya fueron licitadas durante estos primeros tres meses del año y a medida que vayan avanzando en su ejecución los vecinos irán sintiendo el impacto que tendrá en el desarrollo de cada localidad y barrio del distrito, porque servirá para optimizar la accesibilidad y la seguridad, entre otras tantas cosas.

Sé que falta mucho por hacer, que quedan muchos barrios postergados. Escucho a los vecinos constantemente reclamando por obras básicas que vienen pidiendo desde hace décadas. Pero también sé que este año que transcurrimos llegamos con infraestructura básica, como el agua o el gas, a los sectores más alejados de la ciudad y en las localidades.

Una de las metas principales de mi gestión, en este año que inicio, es llegar con las obras de cloacas a toda Olavarría. Hoy, sabemos que con lo que estamos haciendo, sólo el 63% de los vecinos las tendrán, y por eso estamos gestionando fuertemente con Nación y Provincia los fondos necesarios para llevar cloacas a más barrios. Quiero y estoy convencido de que durante los próximos 3 años vamos a avanzar mucho, para que una de las noticias que escuchen en el año 2019, sea que aumentamos de ese 63% a por lo menos un 90% de vecinos con cobertura de cloacas.

También, nos ocupamos este año de un tema prioritario para los vecinos, que es la casa propia. Perseguimos ese anhelo para que deje de ser un sueño y se convierta en una realidad concreta.

Por eso, logramos realizar más de 1500 trámites de escrituras y 96 afectaciones a bien de familia. Además, se creó la Oficina del Instituto de la Vivienda de Buenos Aires, a través del

cual entregamos 39 viviendas y 40 lotes para autoconstrucción a familias con necesidad habitacional en un trabajo en conjunto con el área de Desarrollo Social.

Gestionamos, y todos pudieron ver los avances, la reactivación del Barrio Pickelado, firmando el convenio para la terminación de 120 viviendas. En los próximos días, voy a firmar el convenio necesario para la terminación de las 39 viviendas del Barrio UOCRA.

Se regularizaron cientos de tenencias precarias que no poseían ningún tipo de documentación y se encontraban habitando lotes de dominio municipal.

Le pido a este Honorable Cuerpo que trabajemos juntos para encontrar la forma de comprar el predio “La Colmena”, para poder realizar el ansiado loteo de esas tierras y seguir reduciendo el déficit habitacional que tiene Olavarría. Hagámoslo entre todos, sin mezquindades políticas, solo pensando en las cientos de familias que pueden el día de mañana cumplir el sueño de la casa propia.

Seguiremos avanzando en este camino, porque es un acto de verdadera justicia social el hecho de entregar una llave de una casa o una escritura a los vecinos que hace muchísimos años vienen esperando que esto no siga siendo un sueño inalcanzable.

GREMIO – MUNICIPALIZACION- MODERNIZACION

Este año, también nos deja una sensación de tranquilidad por los avances en el diálogo y el trabajo para mejorar las condiciones de los recursos humanos municipales, sostén fundamental de nuestra gestión diaria.

Ya comenzamos con la capacitación a través del plan FINES para lograr que los empleados municipales puedan terminar sus estudios, así como otras capacitaciones que vamos a desarrollar en nuestro ITECO.

También, tenemos pensado crear durante este año el departamento de Recursos Humanos, para establecer una verdadera política en ese sentido apostando a una mejor calidad y una mayor eficiencia de nuestros empleados. Estamos modernizando y mejorando tecnológicamente todo lo que hace a la liquidación de haberes, dado que el sistema es casi anacrónico.

Siguiendo iniciativas y programas del Gobierno Provincial, he creado la Subsecretaría de Modernización, Gestión y Transparencia. La idea es lograr una mayor transparencia en todos los actos, sistemas y procesos administrativos del Municipio.

Creemos que mejorar la transparencia y el acceso a la información mediante la apertura de datos públicos en formatos abiertos y la reutilización de la información del sector público para promover la innovación y el desarrollo económico son prioridades básicas del tiempo que nos toca. Vamos a modernizar la administración implementando desarrollos como expediente electrónico y redefiniendo procedimientos para utilizar plataformas ágiles que garanticen eficiencia y transparencia.

Bajo los pilares de Transparencia, Participación y Colaboración, nos proponemos seguir avanzando este año en: Modernización administrativa; Infraestructura tecnológica; Innovación y servicios al ciudadano y programas de Gobierno Abierto, para lograr una administración transparente con participación ciudadana en el control de la gestión y la formulación de políticas públicas. También, vamos a llevar a cabo el restablecimiento de la Estadística de Olavarría y a generar sistemas de planificación y control de la gestión pública.

MENSAJE FINAL

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecerles las tareas realizadas, el debate de ideas que tuvimos en este tiempo y, más allá de los disensos, de las Ordenanzas aprobadas y de otras que no corrieron el mismo destino, destacar la predisposición y la buena voluntad de todos los miembros de este Concejo.

Hoy, no sólo vine a resumirles lo que hicimos y lo que tenemos planificado para este año. Hoy vine también a transmitirles que sí se puede, y que entre todos vamos a seguir cambiando Olavarría, porque Olavarría se lo merece y porque tenemos la obligación de trabajar para verla crecer todos los días.

Siento orgullo y también mucha responsabilidad como Intendente, porque junto con todos ustedes tenemos que encontrar las respuestas a las problemáticas que están desde hace mucho tiempo y a las que se van sumando, así como a las inquietudes y propuestas de cada vecino. Junto con todos ustedes tenemos que encontrar cada día la manera de hacer de la ciudad y las localidades del Partido de Olavarría un lugar mejor para vivir.

Espero que tengamos un nuevo año de diálogo permanente, honesto y fructífero. Y que todos estemos a la altura de lo que el pueblo de Olavarría espera de nosotros.

De esta manera, doy por inauguradas las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Deliberante.

Muchas gracias.

(Nutridos aplausos en el recinto).-

ARRIAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Rodríguez).- Habiéndose agotado el temario del Orden del Día de esta “Sesión Especial de Apertura”, convocada por Decreto 020/17, invito al Sr. Intendente municipal, Dr. Ezequiel Galli, a arriar el Pabellón Nacional.

- Así se hace.
- Queda levantada la Sesión.
- Es la hora 20 y 24.

**RAMIRO DIEGO CASCIO
TAQUÍGRAFO H.C.D.**

**Dra. TELMA CAZOT
SECRETARIA H.C.D.**

**Sr. EDUARDO MIGUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE H.C.D.**